TESÃI HA TEKO PORÃVE ÑEMBOJOEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 01

LPN 01/2016 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONA PLURIANUAL. ID N° 305370.

A los Oferentes:

Por la presente, cumplimos en dar respuesta a la consulta presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2016 para "Adquisición de Alimentos para Personas Plurianual"

CONSULTA 1:
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes y por su intermedio a donde corresponda a fin de solicitar nos provea aclaración del **Ítem N° 38 "Mermelada"** ya que en el PBC no cuenta con sus especificaciones técnicas respectivas, como ser presentación, sabores, etc.
RESPUESTA: DIRIGIRSE A LA ADENDA 01

Lic. Myriam Cáceres
Jefa de Compras
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Lisa Arévalos
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"